

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO **0401** DE - 3 FEB 2020

Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario
en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confiere
el artículo 1° del Decreto 1338 de 2015 y el artículo 2.2.5.3.1. del Decreto 1083 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, señala que las vacantes definitivas en
empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o
mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

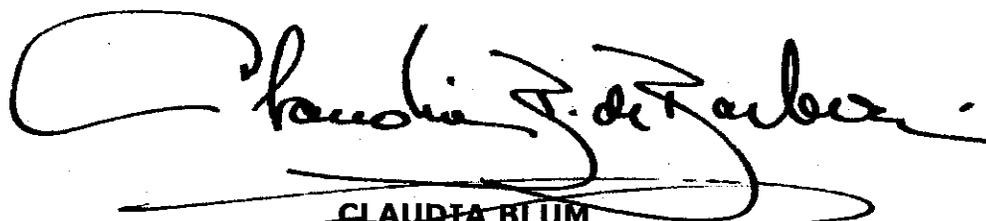
ARTÍCULO 1°.- NOMBRAR. Nómbrase con carácter ordinario a **VALENTINA ARIÁS RAMIREZ**,
identificada con cédula de ciudadanía No. 1.094.889.558, en el cargo de **Asesor, código 1020,**
grado 15, de la planta de personal del Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

- 3 FEB 2020



CLAUDIA BLUM
Ministra de Relaciones Exteriores

Reviso: Carlos Rodríguez Bocanegra, Secretario General 
Reviso: Lennin Hernández Alarcón, Director de Talento Humano
Reviso: David Alejandro Azula Uribe, Coordinador GIT Administración de Personal 
Elaboro: Karen Lorena Cabrera Guzman, Profesional Universitario 